

BOLETIN INFORMATICO N° 207
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ Noticias Breves.- INFORMACIONES MUY IMPORTANTES !!! ”.-

UNREGISTERED

1°.- TRIBUNAL DEL TRABAJO.-

Integrantes del Consejo Directivo acompañando al Presidente mantuvieron una larga entrevista con la Sra. Presidente, con el objeto de convenir formas para intentar darle solución a distintos problemas, mientras estuvieran al alcance del Tribunal.- Así se convino a modo experimental y por un plazo de 15 días, a partir del próximo lunes 16 de mayo, que todo juicio que se inicie, se lo presente en la misma forma en que se lo hace en la receptoría de expedientes, es decir con toda la documental dentro de un sobre cerrado.- Con ello se entiende se simplificará el trámite de ingreso y agilizará su presentación.-

2°.- MAYOR RAPIDEZ -y LIMPIEZA- EN LA INFORMACION DE LAS ESTADISTICAS DIARIAS .-

Gracias a la colaboración de los Sres. Raúl Augusto y Agustín Molina (de la oficina de informática Deptal), se reciben en directo las estadísticas, pudiéndolas tener en los Estudios antes de las 9 de la mañana, como viene sucediendo desde hace corto tiempo.- Con ello también se evitó el problema de las manchas, blancos, borrones, signos que aparecían antes y daban sumo trabajo para su lectura.-

UNREGISTERED

3°.- CHARLA DEBATE SOBRE DESALUGO.-

La Comisión de Jóvenes Abogados del Consejo Directivo, tiene programado una charla con la Dra. ALICIA G. MENDES DE MACCHI y MARISA STRADA, magistrada a cargo del Juzgado de 1° Instancia Deptal y funcionaria secretaria del mismo Juzgado.- Gracias a la siempre excelente disposición de ambas se ha pensado en llevarla a los distintos partidos del Depto Judicial para repetirla, como se hizo al año ppdo, con la otra temas de familia.-

4°.- CONVENIO CON EL SINDICATO DE LUZ Y FUERZA.-

Recientemente hemos logrado concretar en forma exclusiva para nuestros matriculados un convenio con el aludido sindicato, por el cual los colegas podrán usar los servicios de TODOS los HOTELES que tiene el mismo en TODO el PAIS (Capital Federal, Cataratas, Salta, Córdoba, Las Termas de Río Hondo, Mendoza, Bariloche, Mar del Plata, San Bernardo, etc.), a cuyo fin las reservas se deberán hacer por intermedio del Colegio (Secretaría administrativa Srta. Catalina Tapia).- El mismo fue firmado por el Presidente y Secretaria General y toda la publicidad se encuentra en el Colegio a disposición de los Sres., matriculados, precios, etc.-

5°.- PROBLEMAS ANTE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE LAS UFI nros. 2 y 3.-

En la mañana de la víspera el Presidente y Secretario General del Consejo Directivo, llevaron nota al Sr. Fiscal General, intentando además entrevistarle con motivos de las grandes dificultades con que se enfrentan los colegas que tienen IPP en el nuevo domicilio de calle Márquez, casi esq. A. del Valle.- Se prevé elevar nota de similar tono a la Sra. Procuradora de la SCJBA.- El texto de la nota fue el siguiente:

Dolores, 05 de mayo de 2.005.-

Sr. FISCAL GENERAL DEPARTAMENTAL
Dr. LUIS FELIPE DEFELITTO
Su Despacho.-

Nos dirigimos a Ud. a los fines de hacerle llegar la gran preocupación del Colegio de Abogados Deptal, por la situación lamentable, que hemos encontrado en el funcionamiento de las U.F.I nro. 2 y 3 Departamentales.-

En efecto, trasladadas a un inmueble sito sobre calle Márquez, las mismas carecen de conexión a teléfono, a red informática, etc, lo que impide conocer el estado de las actuaciones y lo que es peor resulta toda una odisea poder conseguir verlas, tarea que muchas veces resulta bastante compleja para el profesional en ocasiones diríamos normales.-

La información que puede dar la Fiscalía general tampoco satisface plenamente, puesto que los empleados deben "estar viajando" de un inmueble a otro, llevando la información durante toda la mañana, como si tuvieran tiempo para hacerlo y los abogados disponer de más tiempo aún, al verse obligados a peregrinar por distintos lados, sometidos a largas y tediosas esperas, infinita paciencia, interrogatorio previo del empleado, sobre nro. de IPP, cual era el último trámite, quien la llevaba, preguntas a los demás empleados, búsqueda por aquí y por allá, etc.-

Lamentamos sinceramente tanta precariedad, tanta falta de previsión en la imprescindible y previa preparación de los inmuebles destinados a tales fines.-Sin duda alguna que toda esta situación repercutirá en la atención de los profesionales, de los litigantes, de las víctimas y de quienes están sometidos a las decisiones de la justicia, de por si siempre lentas.-

Procuramos Sr. Fiscal General intentar obtener una respuesta inmediata, una solución urgente a la grave situación descripta.-

Lo saludan atentamente.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

6°.- GESTIONES PARA FACILITAR EL ACCESO A LAS IPP.-

Igualmente se intereso al Sr. Fiscal General en la preocupación de las autoridades del Colegio, por lo que representa la dificultad, demora, gastos e inconvenientes en la obtención de fotocopias de las IPP, como así también su visualización

(frente a excusas, la tiene tal o cual agente fiscal o instructor; no se puede ver porque están en audiencia; no puedo entrar; y otras del estilo), sobre lo que prometió procurar soluciones y dar una respuesta, de la cual todavía esperamos se nos conteste.-

7°.- ENCUESTA PROVINCIAL SOBRE ADMINISTRACION DE JUSTICIA.-

Se ruega nuevamente a aquellos colegas que no la han confeccionado todavía, lo hagan pues es la única forma institucional de procurar hacer llegar nuestras sugerencias, quejas, premios o castigos, ya que sus resultados serán elevados al Sr. Ministro de Justicia, SCJBA, magistrados y autoridades, haciéndola pública.-

La misma es anónima, sólo se registra quien votó, como en cualquier elección.-Procuramos que nadie diga después, los abogados no dicen nada, o los abogados no se quejan, etc, etc.

Created by Unregistered Version

8°.- AGENDA POLITICA.-

La MESA DIRECTIVA del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA PROVINCIA, ha comenzado a recorrer todos los Colegios Departamentales a fin de conocer las opiniones de los Sres. colegas sobre la EDUCACION LEGAL, HABILITACION PROFESIONAL y otros temas vinculados.-Esto es de crucial importancia, dado que estaremos escuchando opiniones sobre que hacer, con el futuro de la abogacía, su forma de enseñanza, y eventualmente las peticiones a elevar a las autoridades sobre la carrera universitaria, y el ejercicio profesional.-

A tales fines existe documentación en el Colegio sobre los antecedentes del tema a disposición de los Sres. Colegas.-

A esos fines el Sr. Presidente del Colegio de Abogados de la Pcia, Dr. JORGE ALVAREZ, concurrirá a Dolores, con dos académicos que expondrán y explicaran las distintas posiciones, para pasar seguidamente a debatir el tema.-

Se ha fijado el día VIERNES 1° de julio a las 11hs. en las instalaciones del Colegio para tal charla-debate, siendo exclusiva para abogados en el ejercicio profesional.-

Esperamos contar con su valioso aporte.-

Las conclusiones serán elevadas a las autoridades provinciales y nacionales, Sres. rectores y decanos de las distintas Universidades.-

La excelencia en la educación y el ejercicio profesional son los temas centrales.-

Created by Unregistered Version

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED

Created by Unregistered Version